

## TALLER DE MEMORIA (2020 ANUAL )

### IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

CODIGO	SEM	HT	HS	HP	HA	CR	REQUISITO	ÁREA DE FORMACIÓN Y TIPO DE ASIGNATURA	UNIDAD RESPONSABLE
EOP04A9020	9°	0	2	0	6	8	Taller de Investigación Agrop. Expediente de memoria abierto	Especializada Obligatoria	PRODAG
EOP04A9020	10°	0	4	0	6	10	Aprobación de Taller Memoria ( parte I)	Especializada Obligatoria	PRODAG

### DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Taller de Memoria tiene como propósito acompañar al estudiante en el desarrollo y la redacción de su Memoria de Título. El estudiante gracias a los conocimientos adquiridos en la asignatura de Taller de investigaciones Agropecuarias y con la asesoría de su/s profesores guías, estará capacitado para enfrentar, en relación a su tema y área específica de investigación, la construcción de un documento con rigurosidad académica que de cuenta de su trabajo pre-profesional. **En este semestre se clasifica a la asignatura tipo A o B, dependiendo si su memoria es experimental o monográfica, y del grado de avance que tenga el estudiante**

### ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

El profesor guía en fechas previamente establecidas (Carta Gantt proyecto) revisará y calificará los avances escritos. Además se acordarán reuniones periódicas de manera de enfrentar y comentar los desafíos que se presentan en la concreción de su trabajo. El o los académicos encargados podrán sugerir, además, reuniones con otros profesionales pertinentes (estadísticos, expertos, biblioteca etc..).

Esta asignatura se desarrolla en dos semestres consecutivos de manera de permitir el trabajo continuo del estudiante durante el último año calendario en la Facultad.

### COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

Desarrolla un proyecto de investigación, monografía o informe profesional en algún área de la Agronomía considerando información de avanzada y aplicando los conocimientos entregados a lo largo de la carrera, con el propósito de entregar un documento denominado "Memoria de título" que tenga rigurosidad académica de acuerdo a los estándares de excelencia de la Universidad de Chile.

### RECURSOS DOCENTES:

Salas de estudio, biblioteca, laboratorios de especialidad

### CONTENIDOS

**Avance N°1.** Se entregará un primer borrador de la memoria al profesor guía luego de un mes de haber terminado la fase experimental. Este deberá incluir: *Título de la Memoria, Introducción, Materiales y Método* y una presentación preliminar de *Presentación de resultados*.

La presentación preliminar se refiere a la información resumida, con el análisis estadístico preliminar realizado. Además, la información deberá estar organizada para ejecutar cualquier análisis estadístico adicional; ésta se entregará en formato digital, en planillas tipo Excel, con una hoja que resuma el material y método de las evaluaciones realizadas, con tratamientos, repeticiones, equipos usados, manejo de ensayo, evaluaciones, momentos de muestreo, etc.

El profesor deberá revisar la redacción de *Introducción y Material y Método* y sugerir modificaciones. Además, orientará en relación a los resultados más relevantes y sugerirá análisis estadísticos adicionales, si se requirieran. El profesor dispondrá de un plazo no superior a 15 días hábiles para retroalimentar y calificar el avance.

**Avance N°2.** Se entregará un segundo borrador de la memoria al profesor guía, antes de cumplidos 2 meses del Avance N°1. Este deberá incorporar las modificaciones sugeridas a la *Introducción y Materiales y Método*, y el capítulo *Resultados y Discusión*, e incorporar las conclusiones del estudio. La *Presentación y Discusión* incorporará la

información de los análisis estadísticos adicionales, con descripción redactada de los resultados, e incorporación del análisis crítico de estos. El profesor sugerirá modificaciones a los capítulos de *Presentación y Discusión*. El profesor deberá revisar el documento en un plazo no superior a 15 días hábiles.

**Avance N°3.** Se entregará un tercer borrador de la memoria al profesor guía, antes de cumplidos 2 meses del Avance N°2. Este deberá incorporar las modificaciones sugeridas a la *Presentación y Discusión* y a las *Conclusiones*. El profesor sugerirá modificaciones a todos los capítulos de la Memoria dentro de un plazo no superior a 15 días hábiles, quedando lista para su entrega y calificación.

**PROFESOR ENCARGADO** (Lista no excluyente)

<i>Profesor</i>	<i>Departamento</i>	<i>Especialidad o área</i>
M. Verónica Díaz	Producción Agrícola	Control de malezas

**EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE \*\***

<i>Instrumentos</i>	<i>Ponderación</i>
Entrega primer avance	30%
Entrega segundo avance	35%
Entrega ultimo avance	35%

\*\*El alumno será responsable de cumplir con los plazos establecidos y las entregas de los borradores oportunamente, siguiendo las normas del manual de estilo vigente.

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

Manual de Redacción de Memoria de Título

**PROGRAMACIÓN**

Anual 2020

<b>MES</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Actividades</b>
1	<b>Fase experimental.</b> El tiempo es variable y aquí se muestra un ejemplo de seis meses	Actividades de campo, plazo máximo 5 meses.
2		
3		
4		
5		
6		
7	1 mes para primer avance (30%)	
8	3 meses desde fin de fase experimental para 2do avance (35%)	
9		
10	5 meses desde fin fase experimental para último avance (35%)	
11		
12	Calificación del Taller de Memoria	

<b>MES</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Actividades</b>
1	<b>Monografía.</b> El tiempo máximo es de seis meses	
2		1 mes para primer avance (30%)
3		3 meses desde el inicio para 2do avance (35%)
4		
5		5 meses para último avance (35%)
6		Calificación del Taller de Memoria